



FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS

Código: FTO-GAJ-SCAP-22

Versión: 4

Fecha: 26/02/2025

Dependencia:

APOYO LOGISTICO

Número de pago/ total de pagos:

2

Fecha:

8/04/2026

DATOS DEL CONTRATO

Valor: \$ 101,225,625.00 Valor mensual \$ 33,600,000 Saldo del contrato: \$265,625.00
Número: 036-26 Fec.Suscripción: 29/01/2026 Fecha de iniciación: 3/02/2026
N° CDP 1: 53 Fecha: 16/01/2026
N° CDP 2: 635 Fecha: 2/03/2026 Fecha de terminación: 3/03/2026
N° RP 1: 588 Fecha: 29/01/2026
N° RP 2: 904 Fecha: 4/03/2026 Duración: 1 Meses _____ Dias
Rubro Presup: 245020669230 Periodo a pagar: marzo
Requiere Infor SI: ☒ NO: _____ Suspensión No.: _____ En tiempo: _____
Entregó Infor SI: ☒ NO: _____ Prorroga No.: 1 En tiempo 15

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE, DESTINADOS A GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINUA DE LOS CENTROS DE SALUD PERTENECIENTES A LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: TRANSPORTE DE AGUA IVAN LAGUNA S.A.S
Identificación: Tipo de docun Cédula Nit. ☒ Número: 900,515,639 DV. 1
Dirección: BRR BOSQUE DG 21 52 A 10
Número de Teléfono: 6 6 2 4 6 3 7 FAX: _____ CEL: 3 1 0 3 5 8 4 2 7 9
Código y número de cu Corriente: ☒ Ahorros: _____ Número: 57069994036 Banco: DAVIVIENDA

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"
Persona Natural: _____ Persona Jurídica: _____
Gran Contribuyente: _____ Autoretenedor: _____
Responsable de IVA ☒ Entidad sin ánimo de lucro _____
NO responsable de IVA _____
He verificado de esta información frente al RUT: SI: ☒ NO: _____

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: ☒ NO: _____ # de 61
El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI: ☒ NO: _____ folios: _____
Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas: _____
Se anexa informe de supervisión de ejecución contractual (FTO-SAF- ISEC-28) e informe de actividades realizadas por el contratista

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:
Aportes a Salud
Valor pagado \$ _____ Periodo _____
Comprobante de pago Número: _____
Fecha de pago: _____
Aportes a Pensión
Valor pagado \$ _____ Periodo _____
Comprobante de pago Número Planilla: _____
Fecha de pago: _____
Aportes a A.R.L.
Valor pagado \$ _____ Periodo _____
Comprobante de pago Número: _____
Fecha de pago: _____
Pensionado: SI: _____ NO: _____
Certificación: SI: _____ NO: _____
Persona Jurídica: SI: ☒ NO: _____
PLANILLA: 9501316670

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales conforme a las normas vigentes, por lo tanto autorizo el pago de \$33'600.000 Pesos m/cte colombiana

Anexos:

Copia de aporte a pensión SI: ☒ NO: _____ Cuenta de Cobro SI: _____ NO: _____
Copia de aporte a salud SI: ☒ NO: _____ factura SI: ☒ NO: _____
Copia de aporte A.R.L. SI: ☒ NO: _____

FACTURA TAIL-9303

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE CONTRATISTA: TRANSPORTE DE AGUA IVAN LAGUNA S.A.S

C.C.: 900515639-1

R.E: IVAN FELIPE LAGUNA GALLO

C.C: 1.143.326.915 de Cartagena

NOMBRE SUPERVISOR:

DENOMINACION DEL CARGO:

NOMBRE DEL APOYO

JULIO CESAR RIVERA MOLINARES

PU SUPERVISOR DEL CONTRATO

HUGOBERTO FLOREZ RANGEL

PU TIPO III APOYO A LA SUPERVISION



INFORME SUPERVISION DE EJECUCION CONTRACTUAL

Código: FTO-SAF- ISEC-28

Versión: 1

Fecha: 07/07/2020

TIPO DE CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS

NO. CONTRATO: 036-26

NOMBRE CONTRATISTA:

TRANSPORTE DE AGUA IVAN LAGUNA S.A.S

IDENTIFICACION:

NIT. 900.515.639-1

FECHA DE INICIO:

03 de febrero del 2026

PERIODO DEL INFORME

marzo

LUGAR DE EJECUCION (Área)

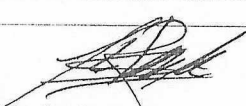
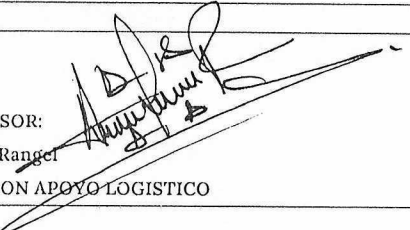
Centros Asistenciales de la E.S.E HILCI

OBJETO DEL CONTRATO.

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE, DESTINADOS A GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINUA DE LOS CENTROS DE SALUD PERTENECIENTES A LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
1. Cumplir de manera integral, continua y oportuna con la prestación del servicio de suministro de agua, transporte de agua y transporte de combustible para los centros de salud pertenecientes a la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias, conforme a la programación, requerimientos operativos y lineamientos establecidos por la Entidad y el Supervisor del contrato.	El contratista cumplió con el suministro de agua en los centros asistenciales según lo solicitado.	cumple
2. Ejecutar las actividades de transporte de agua y combustible dentro de los tiempos, frecuencias y condiciones definidas en la programación acordada con la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias, garantizando la continuidad del servicio.	El contratista cumplió con el suministro de agua en los centros asistenciales dentro de los tiempos permitidos.	cumple
3. Informar de manera inmediata y por escrito a la Entidad cualquier irregularidad, novedad, contingencia o situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato, proponiendo las acciones	No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.	cumple
4. Cumplir estrictamente con las condiciones técnicas, operativas y logísticas establecidas en el presente estudio previo, en los anexos técnicos y en el contrato	El contratista cumplió con las condiciones técnicas establecidas en el contrato.	cumple
5. Dar cumplimiento a todas las normas, reglamentaciones y disposiciones legales vigentes en materia de seguridad, higiene, salud ocupacional y protección ambiental, aplicables al objeto contractual.	El contratista da cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales,	cumple
6. Contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) debidamente implementado, el cual deberá armonizarse con el sistema adoptado por la Entidad, y será de obligatorio cumplimiento durante toda la ejecución del contrato.	El contratista cuenta con un SG-SST debidamente implementado, lo envía por correo electrónico.	cumple
7. Cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 2115 de 2007, en especial los artículos 2, 11 y 21, relacionados con la calidad del agua para consumo humano, garantizando que el agua suministrada cumpla con los parámetros exigidos	El contratista entrega análisis físicoquímicos y microbiológicos de cada servicio prestado, ver folio (53-61)	cumple
8. Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1575 de 2007, en particular lo señalado en su artículo 9, en relación con la gestión, control y vigilancia de la calidad del agua.	El contratista entrega análisis físicoquímicos y microbiológicos de cada servicio prestado, ver folio (53-61)	cumple
9. Presentar planillas, registros y/o evidencias fotográficas que acrediten el adecuado lavado y desinfección de los carrotanques utilizados para el transporte del agua.	El contratista presenta certificado de lavado de los carrotanques. Lo envía por correo.	cumple

10. Acreditar que el laboratorio encargado de realizar los análisis del agua se encuentra debidamente habilitado y/o acreditado conforme a la normatividad vigente	El contratista acredita que el laboratorio se encuentra habilitado conforme a la normatividad vigente.	cumple
11. Entregar a la Entidad los resultados de los análisis físico-químicos y microbiológicos del agua suministrada, dentro de los tiempos establecidos y conforme a los estándares exigidos.	El contratista entrega analisis fisicoquimicos y microbiologicos de cada servicio prestado, ver folio (53-61)	cumple
12. Garantizar la seguridad, integridad y protección del agua y del combustible durante el transporte, realizando la entrega al receptor designado por la Entidad en cada sede, mediante planillas de entrega que servirán como soporte para la facturación y/o cuenta de cobro.	El contratista realizó la entrega de los suministros de agua en los centros, ver folio de remisiones (33-43)	cumple
13. Asegurar la entrega efectiva y completa del agua y combustible transportado en cada uno de los centros de salud definidos por la Entidad.	El contratista realizó la entrega de los suministros de agua en los centros, ver folio de remisiones (33-43)	cumple
14. Entregar planillas, registros o formatos en los que consten, como mínimo, las rutas realizadas, cantidades transportadas, fechas, horas y demás condiciones necesarias para acreditar la correcta prestación de los servicios.	El contratista realizó la entrega de los suministros de agua en los centros, ver folio de remisiones (33-43)	cumple
15. Asumir de manera exclusiva cualquier multa, sanción o infracción que sea impuesta a las naves, vehículos o medios de transporte utilizados durante la ejecución del contrato.	El contratista acepta recibir multas o infracciones en el caso dado.	cumple
16. Cumplir con los límites permitidos de dimensión, peso y carga, de conformidad con la matrícula, capacidad y características técnicas de la embarcación o vehículo utilizado.	El contratista cumple con los límites permitidos.	cumple
17. Asumir el pago de los impuestos, tasas, derechos portuarios o cargos exigidos en los puertos de salida y destino, cuando a ello haya lugar, sin que se generen costos adicionales para la Entidad.	El contratista asume el pago de tasas, impuestos, derechos y demás cargos exigidos en los puertos de salida.	cumple
18. Disponer y mantener habilitada, como mínimo, una línea telefónica de atención permanente, así como otros medios tecnológicos de comunicación, que permitan la coordinación, programación y atención oportuna de los servicios requeridos por la Entidad.	El contratista tiene una linea telefonica activa para la recepcion de solicitudes en el presente contrato.	cumple
Observaciones:		
 FIRMA DEL SUPERVISOR: NOMBRE: Julio Cesar Rivera Molinares CARGO: PU DIRECCION APOYO LOGISTICO  FIRMA DEL APOYO SUPERVISOR: NOMBRE: Hugoberto Flórez Rangel CARGO: PU TIPO III DIRECCION APOYO LOGISTICO		

110